



MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 07/2021 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2021.

MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 4 "ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO"

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 07/2021 al vigente Presupuesto Municipal, adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes a la misma Área de Gastos "Actuaciones de carácter económico", de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en partidas de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
4411.227.99	Transporte urbano de viajeros	14.386,15
TOTAL		14.386,15

Bajas en partida de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
453.600.00	Adquisición de terrenos	14.386,15
TOTAL		14.386,15

2.º JUSTIFICACIÓN

En la Providencia de inicio del expediente se recoge la siguiente justificación de la necesidad de aprobar el expediente de modificación presupuestaria:

"Crédito insuficiente para asumir el coste del servicio durante el último trimestre del año "

A fecha de hoy el crédito disponible en la aplicación presupuestaria 4411.227.99 es de 3.474,15 € y según presupuesto presentado por la empresa que se le pretende adjudicar el contrato menor, el importe del coste del servicio para el período septiembre a diciembre de 2021 es de 10.912,00 €.

Este suplemento puede ser financiado con transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria reseñada que tiene consignación disponible suficiente, sin que esta anulación o baja perturbe el normal funcionamiento del servicio correspondiente.

Se tramita este Expediente de Transferencia de Créditos entre partidas del mismo Área de Gastos sobre el Presupuesto para de 2021, teniendo en cuenta que se trata de créditos que deben estar disponibles lo antes posible y, en todo caso, en este ejercicio.

En Tocina, a 23 de septiembre de 2021.





Ayuntamiento de
Tocina

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

